

Unas regionales ciudadanizadas: un nuevo sujeto político



Tiempo de lectura: 9 min.

Mar, 07/06/2016 - 16:06

.- Las regionales son la verdadera prioridad.

Son el derecho de la gente, de las comunidades, de todos los venezolanos de a pie, a cambiar periódicamente, o mantener, los gobiernos y las legislativas regionales. Están taxativamente pautadas en la CRBV con lapso y términos fijos del período y fin de la gestión regional.

Pese a lo agudo y profundo, de la dimensión total de la crisis actual; son la real prioridad política, inmediata, de la gente; la prioridad de todos; del país; no solo de un sector, ni de las burocracias. Son el evento inmediato, a mano, en el que la voluntad de la gente de a pie, independientemente de cualquier factor de poder; puede determinar y distribuir más equitativamente la legitimidad de los resultados; incidir más determinadamente en las dinámicas concretas y nacionales de Poder.

.- Despolarización y despresidencialización para el diálogo y consensos ciudadanos.

Son la verdadera deriva de la movilización ciudadana que culminó el 6D. Las elecciones parlamentarias fueron total y perversamente polarizadas; hasta la ilegitimidad. Fueron inducidamente presidencializadas. Éstas próximas, de gobernadores y legisladores, al contrario, pueden y deben ser máximamente despolarizadas; despresidencializadas. Para que sean un evento para el debate el diálogo y los consensos de base ciudadanos. El diálogo y el consenso que todo el mundo invoca y dice querer. La ocasión para ciudadanizar la política, desde lo regional; desde la base; para despolarizarla.

.-Suspender las regionales para polarizarlas y partidizarlas.

Suspenderlas o posponerlas como se ha pretendido y aún amenaza, desde partidos tanto oficialistas como de oposición; apunta a aplacar la beligerancia y el ejercicio de la soberanía ciudadana de base y hasta de sus propias militancias; en la libre postulación y elección de gobernadores y legisladores. Para las burocracias nacionales volver a controlar y manipular el proceso, volver a polarizarlo e imponer sus candidatos, como siempre e hicieron en las elecciones parlamentarias.

Suceda lo que suceda con el revocatorio; que está en veremos, las regionales son lo concreto y seguro. Y aunque no sea evidente ni lo declaren; y a pesar de la crisis son la primera agenda de las burocracias partidista-empresariales; de ambas; que están montadas para controlarlas; mientras la gente se distrae con el revocatorio.

.- Ni revocatorio ni Estado de Excepción justifican suspenderlas.

No tenemos que esperar “a ver qué pasa”, a ver “que anuncia y hace el CNE” ni “que pretenden el PSUV y la MUD”. Las regionales son nuestro problema; no de las burocracias. Nos toca movilizarnos ya; y llamar a todos sin distingos, regional y localmente, a movilizarse para exigir y garantizar que se realicen este año como es

el derecho de la gente pautado en la Constitución. Ningún evento sobrevenido o en perspectiva de sobrevenir es prioritario por encima de las regionales. Ni el eventual Revocatorio ni el Estado de Excepción pueden ser pretexto para suspenderlas ni moverlas. Ni política ni procesalmente se justifica. Cuando, además; y, según; su suspensión decidida unilateralmente; o incluso consensuadamente; sí configuraría una “ruptura del hilo constitucional”. La garantía ciudadana a votar no puede ser suspendida mediante un decreto de excepción. Y en centenares de ocasiones y países se ha hecho elecciones en un estado de excepción.

Las primeras elecciones nacionales luego de aprobada la CRBV, en el 2000; fueron simultáneas todas; desde la del presidente hasta la del último concejal. Si entonces fue posible aquella “mega-elección”; si entonces, ni técnico-jurídica ni procesalmente fue problema la simultaneidad; hoy con un sistema electoral máximamente automatizado, según, “el mejor del mundo”, como es el CNE-SMARTMATIC, lo es más sobradamente. En República Dominicana se terminan de hacer unas “megaelecciones” en las que se votó para renovar 14.000 cargos. En las regionales nuestras se votaría solo por unos trescientos y algo. El 2012 era de “megaelecciones”; pero Chávez, por cálculo y manipulación políticos impuso que se partieran en tres. En caso de ahora concretarse el Revocatorio, que realmente no es excluyente con las regionales; que sea simultáneo. Y de considerarse inconveniente tal simultaneidad; que se haga antes o después.

.- Un cambio cualitativo. Una nueva correlación de poder regiones-centro.

Elegir en unas jornadas no polarizadas a los nuevos gobernadores y legisladores estatales, será el mayor avance posible inmediato, concreto, frente al autoritarismo y el presidencialismo en que éstos históricamente se han sustentado.

No se trata crear falsas expectativas ni sobredimensionar la coyuntura. Pues, un nuevo cuadro nacional de gobernadores y legislativos regionales; con todo y el alcance que tendrá; no es en sí mismo, la solución de la crisis nacional actual, coyuntural; ni menos de la estructural de fondo. Pero constituirá un cambio concreto en la correlación centro-regiones. El poder factico del gobierno nacional, central, desde siempre y hasta hoy concentrado, sin contrapeso ninguno; si lo tendrá con el poder de las gobernaciones y legislativos originados y legitimados por la voluntad real de la gente; por el ejercicio real de la soberanía ciudadana. Inmediatamente, será un contrapeso a Maduro en caso de seguir en Miraflores; pero igualmente si sale, lo será al próximo presidente sea quien sea. A partir de ahora; la convocatoria

y operación del Consejo Federal de Gobierno no dependerá solo de la voluntad y el interés del Presidente; sino también de la mayoría de los nuevos gobernadores.

.- Por la soberanía ciudadana prevalecerá lo regional y local por sobre lo nacional y central.

En las elecciones a gobernadores y legisladores se concreta, se afirma, lo regional y local, lo ciudadano y lo comunal; lo de base sobre lo nacional y central, Se activará primera vez en la historia, la soberanía ciudadana, popular, consagrada en la CRBV; por sobre lo presidencial y cupular; por sobre lo burocrático partidista; por sobre la maquinaria y el poder financiero.

.- La gente beligerante, es el nuevo sujeto político que elije y no solo vota.

A la gente corresponde decidir quiénes son sus candidatos. Y la agenda ciudadana para la gestión de los gobernadores y legisladores que resulten electos. El sujeto político en las elecciones regionales es la gente, los líderes y movimientos locales, de base. No los partidos ni los candidatos ni los factores de poder. A ellos toca decidir soberanamente a quien postula y por quién vota; ejercer integralmente el acto de elegir; en contra de solo votar como ha sido hasta ahora, por candidatos impuestos a los que con frecuencia ni siquiera conoce.

.- Picarle adelante a las burocracias partidistas-empresariales.

Le corresponde, a la gente, a todos sin distinguos, estar alerta y alertar, activarse y movilizarse; inmediatamente, desde ya, no solo contra la pretensión de suspender las elecciones regionales. Sino picarle adelante a las previsibles manipulaciones y trampas clásicas leguleyéricas y burocráticas, partidistas, armadas e implementadas negociadas con el CNE contra los liderazgos grupos y partidos locales. Para anular toda iniciativa y participación independientes locales de base; que no se supedita o deje entrampar en sus franquicias partidistas y candidaturales polarizantes..

.- Unas primarias regionales abiertas con más debate que campaña.

En estas elecciones regionales vamos a rechazar que se repita lo de las parlamentarias del 2016; a impedir que las burocracias partidistas-empresariales, de la MUD y el PSUV, vuelvan a armar las planchas con ellos mismos y su gente designada a dedo y negociada. Que vuelvan a condicionar hasta financieramente, la posibilidad de libre postulación; y a negar las primarias en la mayoría de las

postulaciones que fueron negociadas y/o simplemente impuestas, mediante el brete de la franquicias partidistas.

Promovemos unas primarias abiertas montadas y controladas local y regionalmente por la gente misma; en las que desde las bases ciudadanas y comunales, participe en igualdad de condiciones todo el que aspire o sea promovido como posible candidato; hasta por las burocracias mismas. En las que nada, ni político ni técnico-jurídico ni financiero; restrinja ni condicione la libertad y posibilidad de postulación y promoción de cualquier ciudadano o grupo local. En las que, de acuerdo a lo establecido en la CRBV; no se acepte ningún candidato que no sea residente activo del estado y el municipio; o que sea diputado electo en las pasadas parlamentarias; y que ahora pretenda postularse regionalmente.

Serán las primeras elecciones en las que los venezolanos elijan realmente y no solo voten. En las que por primera vez, el ciudadano ejerza su soberanía. Con unas primarias en las que la gente promueva y postule a quién libremente considere; califique a quienes sean postulados; y debata sobre la agenda ciudadana, regional y local de gestión, y su disposición y capacidad para impulsarla. Unas primarias y elecciones regionales y locales en las que predomine el debate sobre la campaña; la calidad ciudadana, ética y política sobre lo financiero del poder y la maquinaria. Y en las que luego y finalmente elija y vote libremente y a voluntad.

.- Elecciones regionalizadas y ciudadanizadas. Lo humano prevaleciendo sobre lo tecnológico.

A las regionales debemos ir y realizarlas, de hecho y/o de derecho, por y con un nuevo sistema electoral. Hacer, imponer, un proceso regionalizado y localizado; ajustado y con base a lo pautado en la CRBV; pero ciudadanizado; en el que lo humano se rescate y prevalezca sobre lo tecnológico y algorítmico computarizado. En el que no haya encriptamientos ni cajas negras; en el que todo esté a la vista de todos los ciudadanos. Con un conteo manual hecho y controlado y totalizado por la gente, en todas las mesas de todos los centros de votación; como la garantía básica de transparencia y confiabilidad de los resultados. Y de verdadera legitimidad de quienes resulten electos.

Pese al desentendimiento de las burocracias sobre el tema: trabajamos para promover la reforma y reestructuración total legal y organizativa del Sistema Electoral Nacional. Pero desde ya e inmediatamente, sobre la marcha; en las fases

previas al proceso reclamamos, vía amparo, pidamos nacionalmente desde todas las regiones, la eliminación o no-aplicación de las restricciones, inconstitucionales e ilegítimas; que restringen y niegan la representación proporcional de las minorías establecida en la CRBV; y la proporcionalidad. Nos activamos y movilizamos y llamamos a activistas, movimientos, partidos y grupos de electores locales y regionales; cuyos derechos electorales intentados de ejercer en el 2015 con las disidencias; fueron anulados absolutamente. Vamos a exigir y demandar, para este mismo proceso la derogatoria, reforma o suspensión parcial de la Ley del Poder Electoral de la Ley de Partidos y del Reglamento de Procesos Electorales; para que se suspenda la aplicación por el CNE de los mecanismos técnico-jurídicos, anticonstitucionales, excluyentes, que contienen; que niegan los derechos electorales de las minorías no vinculadas o asociadas a los factores de poder y le dan a la primera o las dos primeras votaciones todos los puestos nominales y por lista.

.- Una agenda ciudadana hacia salir de la crisis.

Contrariamente a como ha sido siempre; el sujeto político en estas regionales será la gente, los ciudadanos, los electores; no los candidatos, ni los partidos. Invirtiendo la relación tradicional candidatos-votantes.

La gente de la región a partir de los debates y formulaciones de las comunidades, hará la agenda ciudadana regional; base, marco, y lineamientos, expectativas, prioridades, de las gestiones de las gobernaciones y consejos legislativos a elegir para el lapso. A la inversa de como ha sido; de que los candidatos y los partidos presenten sus propuestas y promesas a los electores para ganar su voto; serán éstos, los electores quienes presenten su agenda ciudadana regional; ante la que sean aquellos quienes se definan y/o comprometan expresamente. A partir de cuyos manejo y debates, abiertos, se visualizarán las sintonías disposiciones y compromisos expresos de los diferentes postulados con ella, con las expectativas y prioridades reales del estado. Junto a que, en el otro sentido; en los debates abiertos los electores calificarán libremente a partir de las capacidades que muestren y en función del que consideran el interés y bien comunes.

El evento nacional de elección de nuevos gobernadores y legisladores de este 2016, ciudadanizado, será un verdadero debate sobre los problemas regionales y regional-nacionales; no una simple campaña vacía; un evento de retóricas y slogan. Aparte el alcance político, sociopolítico y político-institucional que lleguen a tener; que la

gente sea el sujeto, no el objeto, de las elecciones regionales; apunta hacia uno de sus mayores impactos previsibles; al de la activación del ciudadano como nuevo sujeto político en la dinámica nacional.

Estas regionales manejadas y protagonizadas por la gente, despolarizadas; un nuevo sujeto político; más y antes que cualquier otro cambio político; mismo que sacar a Maduro; si serán, el inicio de la verdadera salida de la crisis en que estamos; tanto de la inmediata actual como de la de fondo bicentenaria; que tienen como determinantes primarios y principales la concentración y centralización del Poder; la polarización y el presidencialismo.

Caracas mayo del 2016.-

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)